

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26265** *HISPALENSE QUÍMICOS DEL SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 377/11, dimanante de Autos número 1172/10, a instancia de don Juan Carlos Estefani Morillo contra "Hispalense Químicos del Sur S.L.", en la que con fecha 18 de septiembre de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Hispalense Químicos del Sur S.L." con Cif número B-91422204 en situación de insolvencia por importe de 7.899,59 euros en concepto de principal, más la de 473,97 euros en concepto de intereses, más otros 789,95 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120064442-1